ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 954/2011

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4298/2011, DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 620/2011, PARA SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA, SUSCRITO CON LA FIRMA ARTEC INGENIERÍA S.A., DE ARGENTINA, REPRESENTADA POR BEIGEL S.R.L. – (LOTE 3).

Asunción, 24 de octubre de 2011

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/DSM/048/2011 de fecha 21 de setiembre de 2011 del Departamento de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Proyectos de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4298/2011, de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 620/2011, para Suministro de Instrumentos de Medida, suscrito con la firma Artec Ingeniería S.A., de Argentina, representada por Beigel S.R.L. – (Lote 3); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes al Lote 3 del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 54103.533/543 – 01 - 30 – 001 – 2011/15576/15579, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 293.1/2011 de fecha 5 de octubre de 2011;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4298/2011, de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 620/2011, para Suministro de Instrumentos de Medida, suscrito con la firma Artec Ingeniería S.A., de Argentina, representada por Beigel S.R.L., el cual tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Item	Descripción	Cantidad (Unidad)	Precio Unitario (USD)	Precio Total (USD)
3	1	Medidor trifásico electrónico de energía para conexión indirecta con funciones ampliadas de instrumentación y supervisión.	16	3.201,30	51.220,80
	3	Lector óptico con conexión USB.	1	43,60	43,60
TOTAL					**51.264,40**

por un monto total de USD 51.264, 40 (cincuenta y un mil doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, con 40/100).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS BOHADANARRA
Secretario General